

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con quince minutos del día veintidós de octubre de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
------------------------------	-------------------------------------

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión. -----

1. Presentación por la Titular de la Dirección de Organización Electoral del Anteproyecto del **Programa Operativo Anual 2009**. -----
2. **Análisis del informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de **septiembre de 2008** y la proyección de actividades programadas para el mes de octubre del presente año, remitido mediante el memorandum IEE/DOE-362/08. -----
3. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

Primer punto: Una vez que la Titular de la Dirección de Organización Electoral expuso el documento en mención y que los Integrantes de esta Comisión Permanente realizaron los comentarios pertinentes, aprobaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO01/CPOE/221008: Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Secretario de esta Comisión Consejero Electoral Fidencio Aguilar Viquez se le solicita a la Titular de la Dirección de Organización Electoral un informe diagnóstico en el que se especifiquen las áreas de oportunidad que la Dirección en comento detectó durante las diversas fases del Proceso Electoral Ordinario 2007 y las actividades que, sin estar programadas se realizaron; lo anterior para contar con la información necesaria para el análisis del Programa Operativo Anual 2009. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO02/CPOE/221008: Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, al Memorandum IEE/DOE-356/08 de fecha veintiséis de septiembre del presente año y a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román Integrante de esta Comisión, se solicita a la Titular de la Dirección de Organización Electoral remita el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2009 en el que únicamente se encuentren asentadas las metas y; un documento anexo con las actividades específicas de cada meta; mencionados instrumentos deberán presentarse a la brevedad posible; lo anterior con la finalidad de homogeneizar los instrumentos de las Direcciones de este Instituto Electoral. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Siendo las once horas, se declara un receso a la presente sesión a continuar el próximo día lunes veintisiete de octubre del presente año a las doce horas. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diez minutos del día veintisiete de octubre de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de continuar con la sesión ordinaria de la Comisión

Permanente de Organización Electoral iniciada el pasado día veintidós del presente, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
------------------------------	-------------------------------------

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, se continua con el desahogo del primer punto del orden del día aprobado para la presente sesión y se aprueba el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO03/CPOE/221008: Con fundamento en el artículo 15 fracción I inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, solicitan a la Titular de la Dirección de Organización Electoral remita el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2009 al Director General para su revisión y en su caso, modificaciones que estime pertinentes. Así mismo, una vez recibido el documento con las observaciones de la Dirección General, sea remitido a los Integrantes de esta Comisión Permanente, desglosando en un documento anexo las actividades específicas por cada meta. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Segundo Punto: Los Integrantes de esta Comisión Permanente realizaron las observaciones al informe mensual correspondiente al mes de septiembre, aprobando el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO04/CPOE/221008: Con fundamento en el artículo 15 fracción I incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Presidente y Secretario de esta Comisión Permanente, solicitan a la Titular de la Dirección de Organización Electoral un informe sobre la documentación recibida del Tribunal Electoral del Estado de Puebla en el que se refleje la relación actualizada de

los expedientes de casilla y el archivo documental de los Órganos Transitorios; lo anterior para dar seguimiento a las metas dos y cinco del Programa Operativo Anual dos mil ocho de la Dirección en comento. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. –

Asuntos Generales: En uso de la palabra el Presidente de esta Comisión Permanente dio a conocer el Memorandum IEE/COI/0334/08 en el que se da por terminada la Auditoria programática de enero a julio sin observación para la Dirección de Organización Electoral y se aprueba el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO05/CPOE/221008: Con fundamento en los artículos 7 y 15 fracción I inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente se le faculta para solicitar a la Contraloría Interna un informe sobre el proceso de auditoria programática mencionada en el memorandum IEE/COI/0334/08 realizada a la Dirección de Organización Electoral. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil ocho. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**